



AGUAPAN

Compromiso por la Agricultura



COMUNIDAD CAMPESINA DE MASMA



COMUNIDAD CAMPESINA DE YANACANCHA

COMUNIDAD CAMPESINA DE MISQUIPATA

COMUNIDAD CAMPESINA DE CHONGOS



Yo, Arnoldo Dante Yallma Augui, identificado con DNI N° 43877731 en mi condición de Candidato/a al Gobierno Regional de Junín, por el movimiento político JUNIN RENACE LA BICICLETA he asistido al FORO REGIONAL AGRARIO Y CAMBIO CLIMÁTICO CON CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN PERIODO 2023 – 2026, promovido por CONVEAGRO REGIONAL JUNIN, FENMUCARINAP, CRYM, FAREJ, APEREC, FREMANK, MESA DE DIALOGO DE LA MUJER DE JAUJA, MESA DE DIALOGO DE LA MUJER DE HUANCAYO COPEAPI, AGUAPAN, COMUNIDAD CAMPESINA DE MASMA, COMUNIDAD DE MISQUIPATA, COMUNIDAD CAMPESINA DE YANACANCHA, COMUNIDAD CAMPESINA DE PILCOMAYO, COMUNIDAD CAMPESINA DE CHONGOS Y COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN JERÓNIMO DE TUNAN Y COMUNIDAD CAMPESINA DE HUALÁ.

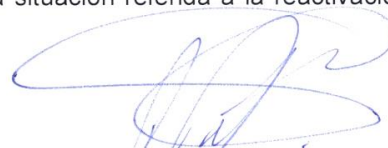
He escuchado las propuestas expuestas por los voceros y voceras de las organizaciones, por ello firmo el siguiente compromiso, en señal de mi apoyo al desarrollo de estas propuestas, de ganar las elecciones regionales.

AGENDA AGRARIA DE LOS GREMIOS DE JUNIN

- ✓ Desde la mirada de mujeres y hombres campesinos, existe una protesta generalizada contra todo el sistema político, exigiendo la reformulación de leyes a favor de los productores y productoras de la agricultura familiar. Puesto que, el presupuesto regional no prioriza la actividad agropecuaria, a pesar de ser la base de la seguridad y soberanía alimentaria del país; por ello es primordial garantizar presupuesto real, para la inversión en proyectos productivos.
- ✓ Se debe asegurar la mejora de capacidades técnicas, mediante servicios de extensión agraria, para mejorar nuestras capacidades y lograr el manejo de sistemas sostenibles para la producción agrícola y pecuaria. Asimismo, es imprescindible fortalecer las capacidades de gestión de los pequeños productores para fortalecer la asociatividad, favoreciendo el funcionamiento de cooperativas y asociaciones de pequeños productores.
- ✓ Los programas de extensión han sido dejados de lado, limitando procesos de transferencia tecnológica adecuada y efectiva. Se debe cambiar los lineamientos de los proyectos productivos, implementando con materiales e insumos y despolitizando los programas como Procompite, para elevar la competitividad de productores/as.
- ✓ La política regional agraria tiene que tener un abordaje integrando en su visión la protección del Medio Ambiente, Cambio climático (evaluación de los fenómenos naturales como: heladas, sequías), mejora de las vías de acceso, la conservación y diversificación de semillas para garantizar la producción orgánica como práctica cotidiana de los pequeños/as productores/as; la recuperación de agua (usufructo y tenencia de agua – ANA), con acceso al agua para mejorar la producción y recuperación de áreas (Represamiento, riego tecnificado, proyectos de financiamiento); determinando la situación referida a la reactivación económica,



COMUNIDAD CAMPESINA DE HUALÁ


43877731



incremento y acceso a los fertilizantes y a los créditos, Intangibilidad de las áreas agrícolas en grandes ciudades y urbes; Recuperación de suelos; así como también se requieren resolver los conflictos de tierras (comunal, familiar y regional) entre comunidades/ comunidades – empresas, entre familias, que actualmente cuentan con leyes, incluso reglamentaciones, que beneficien a los pequeños agricultores.

- ✓ Existen más de 3000 variedades de semillas de papa nativa y otros cultivos desatendidos por el sector agrario, las cuales se vienen perdiendo y provocando su erosión genética; estas semillas se encuentran de manera natural en zonas de alta agrobiodiversidad, constituyéndose en bancos de germoplasma natural. Sin embargo, la actual ley de semillas y el riesgo de ingreso de semillas transgénicas no favorecen a la agricultura familiar y el desarrollo de sistemas tradicionales de semillas; las semillas de calidad son poco accesibles por estar en manos de empresas y semilleristas particulares.

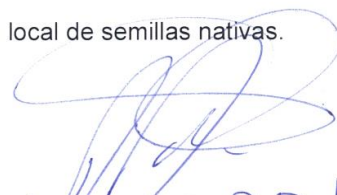
PROPUESTAS DESDE LOS GREMIOS AGRARIOS

1.- PROGRAMA DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y RECONOCIMIENTO DEL SELLO DEL SGP, PROMOVIDO CON PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

- Producción Orgánica y desarrollo de sistemas sostenibles de producción bajo un enfoque agroecológico, que permita abordar la problemática de manera integral: Siembra y cosecha de agua, adaptación al cambio climático, mejorar el uso y acceso a semillas nativas de calidad; mejorar el acceso a abonos orgánicos,
- Promover la producción orgánica y revaloración de tecnologías ancestrales, promoviendo nuestros cultivos locales, con buenas prácticas agrícolas en el marco del Sistema de garantías Participativa y con la metodología ECAs.
- Incrementar la producción agropecuaria, con mayor participación de los jóvenes y mujeres, estableciendo condiciones para garantizar el acceso a insumos, tecnologías y recursos para la producción orgánica, así como la articulación a mercados,
- Control y regulación respecto a la venta de insumos – agroquímicos.
- Declaratoria de espacios territoriales como reserva alimentaria; referido al usufructo y tenencia de Tierra, considerando áreas intangibles para la agricultura, garantizando que los terrenos agrícolas sigan produciendo y no sean usados con fines inmobiliarios

2.- PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE TECNOLOGÍAS ANCESTRALES, CONSERVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS SEMILLAS NATIVAS

- Promoción de bancos locales de semillas nativas, promoviendo la conservación in situ, reconociendo el resguardo de la agrobiodiversidad.
- Promover sistemas de producción tradicional que garantice la agrobiodiversidad desde la agricultura familiar
- Establecer un sistema solidario de certificación local de semillas nativas.


45877731



AGUAPAN



COMUNIDAD CAMPESINA DE MASMA



COMUNIDAD CAMPESINA DE YANACANCHA

COMUNIDAD CAMPESINA DE MISQUIPATA

COMUNIDAD CAMPESINA DE CHONGOS



COMUNIDAD CAMPESINA DE PILCOMAYO

Comunidad Campesina



San Jerónimo de Tunán.

COMUNIDAD CAMPESINA DE HUALA

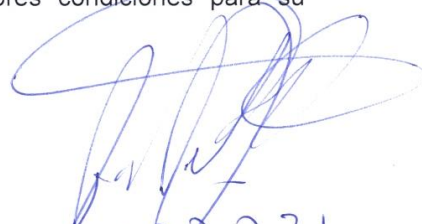
- Revaloración de Bioindicadores desde la Cosmovisión Andina.
- Rescate de la sabiduría ancestral, así como la conservación y diversificación de las semillas autóctonas.
- Conservación y diversificación de la semilla, porque no sólo es un patrimonio biocultural, sino también para garantizar la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático y la producción orgánica.

SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA:

- Promover la Siembra y cosecha de agua, a través del embalse sobre su misma base, cuidando los espejos de agua y recuperación de aguas; represamiento de agua en zonas estratégicas y optimización del uso de agua (Cambiando las prácticas de riego, implementando sistemas de riego tecnificado con riego por goteo, riego por aspersión).
- Garantizar financiamiento para megaproyectos y proyectos de Infraestructura Hidráulica para captación de agua de acuerdo al tamaño de las poblaciones y las dimensiones territoriales, garantizando el acceso a agua de calidad en cantidad y oportunidad.
- Promoción de ccochas y reforestación con plantas nativas en las zonas estratégicas (cabeceras de cuencas y cochas).
- Garantizar la declaratoria de las zonas de agua como zonas intangibles.
- Sensibilizar a los pobladores para el cuidado del agua y para otorgar la licencia social para el buen uso de agua.
- Establecer normativa regional respecto al control de las mineras por su contaminación del agua (lagunas, ríos, riachuelos, exigiendo el cumplimiento de la descontaminación de las fuentes de agua) El contaminador debe de descontaminar y no el contaminado.
- Promoción de la agricultura orgánica, porque permite el ahorro de un 40% de agua.
- Promoción de tecnologías ancestrales y culturales desde nuestra cosmovisión Andina con énfasis en construcción de andenes, zanjas de infiltración, recuperación de suelos, manejo de praderas, uso de canchas para evitar erosión.
- El Gobierno Regional ponga en vigencia la Zonificación Ecológica Estratégica para potenciar las alternativas de uso sostenible de nuestro territorio.

PROMOCIÓN DE MERCADOS DE PRODUCTORES Y COMPRAS ESTATALES

- Establecer una normativa regional que priorice la adquisición de productos locales transformados, otorgando asesoría y condiciones para lograr la gestión de pequeñas empresas, así como la priorización de las compras en favor de las asociaciones y cooperativas de productores/as locales) privilegiando primero a las organizaciones de su misma circunscripción.
- Generar subsidios a favor de los productores locales organizados en asociaciones y cooperativas para otorgarles mejores condiciones para su articulación al mercado.


43877731



COMUNIDAD CAMPESINA
DE HUALA

- Exigir el cumplimiento de la Ley 31071, ley de compras de alimentos de origen de la agricultura familiar, que obliga a destinar el 30% de productos locales destinado a programas sociales.
- Se debe promover y exigir el consumo de alimentos de la agricultura familiar en las instituciones educativas e instituciones públicas de la región, no más cafetines con comida chatarra.
- Garantizar la certificación SGP para las compras de productos agrícolas y pecuarios, reconociendo su validez para acreditar que se trata de alimentos que provienen de la agricultura familiar.
- Norma del PROCOMPITE no se cumple, ni se efectiviza, debe de ser despolitizado y beneficiar a los pequeños productores.
- El gobierno regional debe de garantizar que SENASA adecue sus normas para otorgar el registro sanitario a pequeños establecimientos, evitando asemejarlos a las condiciones para la gran industria.
- Las comunidades deben de establecer según su realidad y organización la promoción de la empresa comunal, cuidando de establecer la comercialización a través de un articulador o delegado, sin que esto genere un conflicto de poder en la comunidad.
- Mejorar las competencias de gestión empresarial en productores/as para mejorar sus capacidades de negociación y regulación de precios, con el objetivo de afianzar la gestión de las cooperativas.
- Garantizar la implementación del cooperativismo de productores, incidiendo en la transformación y valor agregado de la producción.
- Fundamentar la Asociatividad y el Cooperativismo en las prácticas ancestrales del Ayni y la Minka.

BOSQUES

- Establecer políticas claras para prevenir y sancionar a los invasores de tierras y zonas intangibles de los pueblos indígenas y que se cumpla con la legislación de protección a los bosques, flora y faunas silvestres.
- Elaboración y ejecución de un plan de reforestación con plantas nativas y recuperación de semillas, visibilizando los saberes de las mujeres y pueblos indígenas.
- Incrementar áreas protegidas y de conservación considerando el conocimiento de las mujeres en el cuidado y conservación de ecosistemas
- Promover el turismo vivencial y comunitario desde los gobiernos locales, como fuente de ingreso para las mujeres.

SALUD

- Eliminar toda forma de discriminación en el trato a pacientes de comunidades Andinas y Amazónicas. y acceso a la salud universal y la atención del personal de salud en lengua originaria con calidad y calidez.
- Promover la atención rápida, oportuna e integral ante eventos de desastres naturales a mujeres, niños y adultos mayores, con el SIS.

43877731